

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OFERTAS

Adjudicación de: **CARTON_ BEBIDAS_ALIMENTOS_RSU_JULIO_2025**

Periodo de adjudicación Desde: 01/07/2025 Hasta: 30/09/2025

I. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- El pasado 06/06/2025 Ecoembalajes España, S.A. (**Ecoembes**) publicó una convocatoria de ofertas (la **Convocatoria**) y sus Bases (**Bases de la Convocatoria**) en formato de acceso público general, a través de la página web de Ecoembes www.ecoembes.com y de la plataforma de adjudicación electrónica de Pixelware <https://ofertaselectronicas.ecoembes.com/> (la **Plataforma**).

En concreto:

- Desde el 09/06/2025 a las 11:00 horas hasta el día 11/06/2025, a las 11:00 horas, las empresas ofertantes registradas en la Plataforma pudieron presentar sus ofertas a través de esta en un plazo inicial de presentación de oferta (el **Plazo Inicial**).
- Desde el 11/06/2025 a las 11:16 horas hasta el 12/06/2025, a las 11:16, las empresas registradas que ofertaron en el Plazo Inicial han podido presentar sus ofertas de mejora en un Segundo Plazo.

II. OFERTAS RECIBIDAS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Conforme a lo previsto en la Cláusula 5.1 de las Bases de la Convocatoria, el Comité de Adjudicación de Ecoembes compuesto por Isabel Agúndez (Directora Dirección Financiera de Ecoembes), José Ramírez (Director Dirección Técnica e Innovación de Ecoembes), Dorleta Vicente (Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG de Ecoembes) y Alfredo Cabañes (Socio de KPMG Auditores S.L.) reunidos el día 17/06/2025 a las 16:30, viene a ratificar la Adjudicación Preliminar realizada por la Plataforma con los detalles que se facilitan a continuación.

III. DETALLES DE LA ADJUDICACIÓN

- La Cláusula 4.3. de las Bases de la Convocatoria establece que:

Si a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado: más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria correspondiente, se procederá de la siguiente manera:

- I. *El Portal de Licitación Electrónica contactará automáticamente con la Adjudicataria Preliminar a fin de que esta seleccione en qué plantas va a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% antes indicado (las **Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%**).*
- II. *La Adjudicataria Preliminar indicará a través del Portal de Licitación Electrónica las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% en un plazo máximo de 24 horas. En caso de que la empresa no conteste dentro de dicho plazo, se le adjudicarán las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% siguiendo un criterio de proximidad de sus instalaciones con la planta respetando el citado límite del 40%.*
- III. *Las demás plantas objeto de la Convocatoria (esto es, todas las plantas excepto las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%) serán adjudicadas a la empresa que haya presentado la siguiente mejor oferta según lo consignado en el Portal de Licitación Electrónica.*

En virtud de lo anterior:

- La empresa EVENCIO NIÑO, S.A ha ofertado el mejor precio para todas las plantas de la Convocatoria, resultando por tanto Adjudicataria Preliminar de todas ellas por parte de la Plataforma. Dado que ha resultado adjudicataria -de manera preliminar- de más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria, la Plataforma contactó automáticamente con EVENCIO NIÑO, S.A para solicitarle que seleccionara en qué plantas iba a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% previsto en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.

- El día 12/06/2025, a través de la Plataforma EVENCIO NIÑO, S.A declinó los lotes 2 (planta de Carcar), lote 3 (planta de Cartagena), lote 5 (planta de Lorca), lote 6 (planta de Miramundo) y lote 7 (planta de Tudela) (**los Lotes Declinados**).
- Los Lotes Declinados, se adjudicaron nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a la empresa RECUPERACIONES PEREZ, S.L, todos los lotes toda vez que esta era la empresa que había presentado la siguiente mejor oferta en las plantas mencionadas.
- Tras las declinaciones, la empresa RECUPERACIONES PEREZ, S.L ha resultado adjudicataria -de manera preliminar- de más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria, la Plataforma contactó automáticamente con RECUPERACIONES PEREZ, S.L para solicitarle que seleccionara en qué plantas iba a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% previsto en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.
- El día 13/06/2025, a través de la Plataforma, RECUPERACIONES PEREZ, S.L declinó los lotes 2 (planta de Carcar), lote 5 (planta de Lorca) y lote 7 (planta de Tudela) (los **Lotes Declinados**).
- Los Lotes Declinados, se adjudicaron nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a la empresa J. VILELLA FELIP SL, todos los lotes toda vez que esta era la empresa que había presentado la siguiente mejor oferta en las plantas mencionadas.
- Tras las declinaciones, la empresa J. VILELLA FELIP SL ha resultado adjudicataria -de manera preliminar- de más del 40% de las plantas objeto de la convocatoria, la Plataforma contactó automáticamente con J. VILELLA FELIP SL para solicitarle que seleccionara en qué plantas iba a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% previsto en la Cláusula 4.3 de las Bases de la Convocatoria.

- Pasado el plazo de 24 horas sin que la empresa J. VILELLA FELIP SL realice su elección, se procede a adjudicarle preliminarmente los lotes: 2 (planta de Carcar) y 7 (planta de Tudela) aplicando el criterio de proximidad recogido en el apartado II de la Clausula 4.3
- El Lote Declinado 5 (planta de Lorca) se adjudicó nuevamente con carácter preliminar por parte de la Plataforma a la empresa RAMON VILELLA S.L, toda vez que esta era la empresa que había presentado la siguiente mejor oferta en esta zona.

Las empresas adjudicadas cumplen con los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria para la admisión de ofertas.

Se adjunta en el **Anexo 1** el resultado de la adjudicación de la presente convocatoria con las ofertas presentadas en el Plazo Inicial y las mejoras de ofertas presentadas en el Segundo Plazo.

ANEXO I

CARTON_ BEBIDAS_ALIMENTOS_RSU_JULIO_2025

Adjudicación oferta Almagro

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
EVENCIO NIÑO S.A	-0,15000	-0,06500	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,18000	-0,09000	Desestimada
J. VILELLA FELIP SL	-0,27000	-0,14000	Desestimada
RAMON VILELLA SL	-0,26500	-0,14500	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,14600	Desestimada

Adjudicación oferta Carcar

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
EVENCIO NIÑO S.A	-0,15000	-0,07000	Declinado
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,18000	-0,09000	Declinado
J. VILELLA FELIP SL	-0,27000	-0,14000	Adjudicada
RAMON VILELLA SL	-0,26500	-0,14500	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,14600	Desestimada

Adjudicación oferta Cartagena

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
EVENCIO NIÑO S.A	-0,15000	-0,07000	Declinado
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,18000	-0,09000	Adjudicada
J. VILELLA FELIP SL	-0,27000	-0,14000	Desestimada
RAMON VILELLA SL	-0,26500	-0,14500	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,14600	Desestimada

Adjudicación oferta Loeches

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
EVENCIO NIÑO S.A	-0,15000	-0,05500	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,18000	-0,09000	Desestimada
J. VILELLA FELIP SL	-0,27000	-0,14000	Desestimada
RAMON VILELLA SL	-0,27500	-0,14500	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,14600	Desestimada

Adjudicación oferta Lorca

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
EVENCIO NIÑO S.A	-0,15000	-0,07000	Declinado
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,18000	-0,09000	Declinado
J. VILELLA FELIP SL	-0,27000	-0,14000	Excluida
RAMON VILELLA SL	-0,26500	-0,14500	Adjudicada
ALIER SA	-0,35000	-0,14600	Desestimada

Adjudicación oferta Miramundo

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
EVENCIO NIÑO S.A	-0,15000	-0,08000	Declinado
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,18000	-0,12000	Adjudicada
J. VILELLA FELIP SL	-0,27000	-0,14000	Desestimada
RAMON VILELLA SL	-0,27500	-0,14500	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,14600	Desestimada

Adjudicación oferta Tudela

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
EVENCIO NIÑO S.A	-0,15000	-0,06500	Declinado
RECUPERACIONES PEREZ SL	-0,18000	-0,09000	Declinado
J. VILELLA FELIP SL	-0,27000	-0,14000	Adjudicada
RAMON VILELLA SL	-0,26500	-0,14500	Desestimada
ALIER SA	-0,35000	-0,14600	Desestimada



Para que quede constancia se firma el presente documento en Madrid a 17/06/2025.

José Ramírez
Director Dirección Técnica e Innovación
Ecoembes

Isabel Agúndez
Directora Dirección Financiera
Ecoembes

Dorleta Vicente
Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG
Ecoembes

Alfredo Cabañes
Socio
KPMG Auditores SL